



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE LAGUNAS

TERCER INFORME PARCIAL
INFORME RECURSO DE OPERATIVIDAD

Convenio SEMADET/DJ/DETyGT/021/2020

PERIODO QUE REPORTA

ENERO-DICIEMBRE 2020 INFORME FINAL

I. INTRODUCCIÓN

La operación de la JIMAL se encuentra financiada por recursos tanto municipales como estatales. Al inicio del año, se establecieron las líneas de acción y actividades a desarrollar para cada uno de los 7 ejes estratégicos aprobados por la Junta de Gobierno. A continuación se presentan los resultados obtenidos durante el periodo Enero-Diciembre 2020.

II. OBJETIVO

Presentar los avances operativos y financieros de las actividades realizadas por la JIMAL en el periodo octubre-diciembre 2020.

III. DESCRIPCIÓN:

El presupuesto para el desarrollo del Programa Operativo Anual 2020 fue de un total de: **\$1,138,967.34** de aportación estatal para gastos de operación y la cual fue ministrada de la siguiente manera:

Ministración	Fecha de recepción del recurso	Monto recibido
Primera -segunda	14 de mayo de 2020	\$733,798.72
Tercera	28 de julio de 2020	\$300,205.36
Cuarta	11 de noviembre de 2020	\$104,963.26



A continuación, se describen las actividades realizadas por la JIMAL con relación a los ejes, líneas de acción y actividades aprobadas por los municipios dentro de la I Sesión de Junta de Gobierno de 2020 de la JIMAL llevada a cabo el 17 de febrero de 2020.

Cabe señalar que derivado de la contingencia por la COVID-19 a partir del primer trimestre se tuvo una reducción de la movilidad y actividades de campo del personal de la JIMAL en concordancia con las disposiciones del Gobierno del Estado de Jalisco, lo cual no fue un factor limitante para realizar las actividades tal como fueron programadas.

EJE ESTRATÉGICO 1. CONOCIMIENTO Y CULTURA PARA LA SUSTENTABILIDAD

Objetivo: Fomentar el conocimiento e investigación medioambiental de la región que pueda ser socializada a la población estableciendo programas de vinculación, difusión y extensión de la cultura ambiental y social regional.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.1 Difusión de temas ambientales regionales**1.1.1 Diseño e impresión de material informativo de la región para su distribución en los municipios de la JIMAL**

Meta: Diseño e impresión de vinil corporativo para vehículo y ventanas de oficina y material otros materiales de impresión.
Actividad programada para el tercer y cuarto trimestre de 2020.

Estatus	Avance operativo acumulado programado al cuarto trimestre	Avance operativo real del cuarto trimestre	Avance operativo acumulado real del cuarto trimestre
Concluido	100%	0%	100%

Se realizó la solicitud de cotizaciones y diseño para la impresión de los viniles de gran formato para formalizar la imagen institucional en oficinas de la JIMAL y la rotulación del vehículo operativo de la JIMAL. Esta actividad fue concluida en el tercer trimestre.



Imagen 1. Viniles instalados



Otras actividades realizadas en este eje

El 6 de febrero de 2020 se participó en el programa de radio “Frecuencia Ambiental” de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial donde se habló de la región lagunas, su historia, ambiente y proyectos ambientales, así como la colaboración con la asociación Ecokaban A.C. sobre la protección del chorlito nevado. Posteriormente Se realizó una segunda entrevista de radio el 30 de abril de 2020 (se transmitió el 2 de mayo) para el programa “Frecuencia Ambiental” de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial donde se habló del tema de las Pitayas en las Lagunas

El 20 de agosto de 2020 se realizó una grabación de un video de divulgación para TNC -SEMADET respecto a las actividades que realiza la JIMAL en materia de sustentabilidad. También se inició con la generación de un boletín quincenal de actividades de la JIMAL (10 boletines en 2020) con información de diferentes temas ambientales así como actualizaciones y reformas de leyes y normatividades. Los boletines son compartidos por diferentes medios digitales con personal de los Ayuntamientos que la conforman y redes sociales. Así mismo se cuenta con anuncios relevantes dentro de la página web <https://jimal.com.mx> que se encuentra en funcionamiento.

Finalmente durante el cuarto trimestre la JIMAL participó en el festival de las aves en Villa Corona con un taller para niños y la premiación del concurso de dibujo infantil. **Ver Anexo 1**

- **Logros:** Se colocó la imagen institucional en el vehículo operativo y oficina como parte de la socialización de la JIMAL en la región. Así mismo, se pudo participar en diferentes eventos de divulgación de la cultura ambiental con temas de la relevancia para la región
- **Retos.** Se tuvieron dificultades durante el año para poder organizar más eventos presenciales de divulgación debido a la contingencia por COVID-19.
- **Oportunidades:** Establecer una estrategia de conocimiento y cultura ambiental durante el 2021



Imagen 2. Evidencia de asistencia a programa de radio



Imagen 3. Actividades festival de las aves



Imagen 4. Participación en grabación de video



Imagen 5. Boletines JIMAL y página web

**EJE ESTRATÉGICO 2. GESTIÓN DEL TERRITORIO PARA LA SALUD DE LOS ECOSISTEMAS**

Objetivo: Implementar políticas de conservación y restauración de los ecosistemas de la región, así como de ordenamiento territorial para prevenir y mitigar los impactos ambientales de la región a través del fomento a la vinculación operativa entre los diferentes actores de la región para la solución de problemáticas medioambientales específicas.

LÍNEA DE ACCIÓN: 2.1 Monitoreo de Biodiversidad en la Región Lagunas**2.1.1 Actividades y equipo de monitoreo de biodiversidad**

Meta: Adquisición de equipo para realizar al menos 25 monitoreos al final de 2020

Actividad programada del segundo al cuarto trimestre de 2020.

Estatus	Avance operativo acumulado programado al cuarto trimestre	Avance operativo real del cuarto trimestre	Avance operativo acumulado real del cuarto trimestre
Cumplimiento parcial	100%	26%	88%

Se realizaron un total de 22 visitas de campo de las 25 programadas relacionadas con el monitoreo de fauna. Se realizaron visitas de monitoreo de aves, insectos y nutrias. Durante el segundo y tercer trimestres se realizaron algunas de ellas en acompañamiento con Ecokaban A.C. para el monitoreo de aves. En coordinación con la Universidad de Guadalajara se realizó el muestreo de mamíferos de la laguna de Atotonilco por medio de cámaras trampa, arrojando como resultado importante, los registros de video de la presencia de Nutria neotropical (*Lontra longicaudis*), la cual no se tenía registrada en la zona desde hace más de 30 años. Finalmente durante el cuarto trimestre se realizó la compra de un telescopio y binoculares como herramienta para el monitoreo. **Ver anexo 2**

Otras actividades realizadas en este eje

Se gestionó la donación de 10 rollos de malla por parte de la Unión Ganadera Regional de Jalisco, a través de la Asociación Ganadera Local de Villa Corona. Dicho material será utilizado en la próxima temporada de anidación del chorlito nevado (2021) para hacer áreas de exclusión y resguardar el área de anidación. El material se encuentra bajo resguardo del municipio de Villa Corona.

- **Logros:** Identificación de nidos y anillado de polluelos. Observación de nutrias en la Laguna de Atotonilco. Listado de mamíferos de la laguna de Atotonilco. Compra de equipo para la realización de los monitoreos de fauna.
- **Retos:** movilidad y compra de equipo por ajustes derivados de la contingencia por la COVID-19
- **Oportunidades:** Continuar con las alianzas estratégicas con actores como la Unión Regional Ganadera, la organización Cuencas Vivas A.C. para la colocación de un cercado de exclusión temporal en la zona de anidación y posibles actividades de sensibilización con la población



durante el 2021. Realizar la exclusión del área de anidamiento, así como generar mecanismos de sensibilización de la comunidad para la protección de los nidos evitando la entrada de ganado y automotores. Continuar con el monitoreo de especies y realizar un plan de manejo de la laguna, con la finalidad de establecer las acciones necesarias para la conservación de la fauna nativa en la región.



Imagen 6. Monitoreo de fauna



Imagen 7. Equipo comprado para monitoreo de fauna



LÍNEA DE ACCIÓN: 2.2 Generación de material cartográfico para la Región Lagunas

2.2.1 Desarrollo de SIG con cartografía base de la Región Lagunas

Meta: 1 mapa base con información territorial básica de los municipios de la JIMAL al final de 2020

Actividad programada a desarrollarse durante el primer al tercer trimestre de 2020

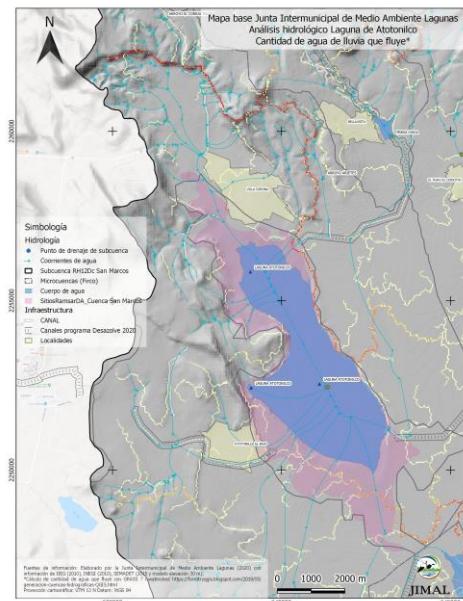
Estatus	Avance operativo acumulado programado al cuarto trimestre	Avance operativo real del cuarto trimestre	Avance operativo acumulado real del cuarto trimestre
Concluido	100%	0%	100%

Se realizo la descarga de capas base de INEGI (<https://www.inegi.org.mx/datos/?t=0150>) y la página de Datos Abiertos de Gobierno del Estado (https://datos.jalisco.gob.mx/search/field_resources%253Afield_format/shp-75/type/dataset). Con estos datos, se realizó un procesamiento de información y se generó un sistema de información geográfica y se elaboraron 59 mapas básicos de cartografía de la región y los cuales fueron publicados en la página de la JIMAL en la pestaña biblioteca. La actividad fue concluida en el tercer trimestre.

Otras actividades realizadas en este eje

Durante el mes de marzo se participó a la Reunión para verificación de temas de límites territoriales en la región y a la firma del convenio y platica con personal de SEMADET y CTJ sobre deforestación en el predio "El Colorado" en Villa Corona

- **Logros:** Descarga de información básica para el desarrollo del sistema de información geográfica. Así como vinculación con autoridades sobre temas de límites municipales. Colaboración con la Coordinadora General de Geomática e Información Ambiental y Territorial de la SEMADET. Así como la elaboración de 59 mapas temáticos para apoyo de toma de decisiones específicamente en la definición de posibles áreas de protección y conservación, los cuales están disponibles para su consulta y descarga en la biblioteca de la página web de la JIMAL.
- **Retos:** No se pudo establecer contacto directo con el IIEG durante el año 2020 debido a la contingencia por la COVID-19.
- **Oportunidades:** Contar con la información suficiente para poder contar con un sistema de información geográfica robusto que permita el análisis espacial de las problemáticas de la región y la toma de decisiones. Así mismo, la selección y el procesamiento de las capas para homologarlas para su correcta interpretación. Continuar en búsqueda de alianza con el IIEG durante 2021 para este fin.



 **JIMAL**

[Inicio](#)
[Organigrama](#)
[Biblioteca](#)
[Convocatorias](#)
[Información de interés](#)
[Transparencia](#)
[Contáctenos](#)

No.	Tipo de Documento	Nombre del Documento	Autor	Año	Enlace
60	Municipal	Mapa de disponibilidad de acuíferos y uso consumutivo de agua subterránea Amacueca y Sayula	JIMAL	2020	Ver
62	Municipal	Mapa de disponibilidad de acuíferos y uso consumutivo de agua subterránea Tecolutatlán de Corona	JIMAL	2020	Ver
63	Municipal	Mapa de disponibilidad de acuíferos y uso consumutivo de agua subterránea Villa Corona y Acatlán de Juárez	JIMAL	2020	Ver
64	Municipal	Mapa de disponibilidad de acuíferos y uso consumutivo de agua subterránea Zacoalco de Torres	JIMAL	2020	Ver
65	Municipal	Mapa de disponibilidad y uso consumutivo superficial Amacueca y Sayula	JIMAL	2020	Ver
66	Municipal	Mapa de disponibilidad y uso consumutivo superficial Techalutla de Montenegro y Atoyac	JIMAL	2020	Ver
67	Municipal	Mapa de disponibilidad y uso consumutivo superficial Tecolutatlán de Corona	JIMAL	2020	Ver
68	Municipal	Mapa de disponibilidad de acuíferos y uso consumutivo de agua subterránea Techalutla de Montenegro y Atoyac	JIMAL	2020	Ver
70	Municipal	Mapa propuesta cero deforestación 2020 y núcleos agrarios Acatlán de Juárez	JIMAL	2020	Ver
71	Municipal	Mapa propuesta cero deforestación 2020 y núcleos agrarios Amacueca	JIMAL	2020	Ver
69	Municipal	Mapa de disponibilidad y uso consumutivo superficial Zacoalco de Torres	JIMAL	2020	Ver
77	Municipal	Mapa propuesta cero deforestación 2020 y núcleos agrarios Villa Corona (Sur)	JIMAL	2020	Ver
76	Municipal	Mapa propuesta cero deforestación 2020 y núcleos agrarios Villa Corona - Acatlán de Juárez	JIMAL	2020	Ver

Imagen 8. Mapas generados

LÍNEA DE ACCIÓN: 2.3 Diagnóstico territorial de la Región Lagunas

2.3.1 Gestión de información para la propuesta de áreas de protección en la región

Meta: Documento técnico con propuesta de áreas de protección

Actividad programada del tercer al cuarto trimestre de 2020.

Estatus	Avance operativo acumulado programado al cuarto trimestre	Avance operativo real del cuarto trimestre	Avance operativo acumulado real del cuarto trimestre
Concluido	100%	90%	100%

Se elaboró un documento básico que plantea la propuesta de un polígono de protección para justificar la propuesta de área natural estatal de protección hidrológica al área circundante a la Laguna de Atotonilco, así como el paisaje biocultural Lagunas.

Otras actividades realizadas en este eje



Así mismo, dentro de los acuerdos del proyecto “Estudio limnológico para la recuperación de la laguna de Atotonilco” liderado por CIATEJ y en el cual colabora la JIMAL, se acordó que la información resultado de este estudio podrá ser utilizada en la elaboración del Estudio Técnico para sustentar la propuesta de área natural protegida respetando los derechos de autor correspondientes. Así mismo, se generó un convenio de colaboración con CIATEJ para la ejecución de un programa de monitoreo de calidad de agua dentro de la Laguna de Atotonilco en el marco del proyecto. **Ver anexo 2**

- **Logros:** Elaboración de documento base y firma de convenio de colaboración con CIATEJ. La propuesta de
- **Retos:** Generar un polígono de propuesta de ANP congruente para la región y las actividades productivas que actualmente se desarrollan en él.
- **Oportunidades:** Contar con la información suficiente y en tiempo para generar un Estudio Técnico para justificar la propuesta de ANP Estatal. Trabajo en colaboración con académicos que colaboran con CIATEJ durante el 2021 para generar la propuesta oficial. Así mismo, la determinación de rubros y ecosistemas prioritarios para la atención durante el 2021.

Acuerdos de la reunión:

Actividades de gestión	Fecha	Responsable s	Resultado
Dar seguimiento a la transferencia de recursos CUCSUR-CIATEJ.	18/12/2020	Demetrio	<i>En seguimiento</i>
Envío de resúmenes al congreso de los lagos que organiza la Universidad de Guanajuato.	18/12/2020	Todos	<i>Pendiente</i>
Explorar posibilidades de obtener recursos adicionales de otros fondos internacionales	18/12/2020	Jesús Alondra José	<i>En seguimiento</i>
Gestionar la transferencia de recursos derivados del convenio JIMAL-CIATEJ	18/12/2020	Jesús, Alondra, José	
Apoyar a la JIMAL para la declaratoria de la laguna de Atotonilco como ANP.	18/12/2020	Todos	

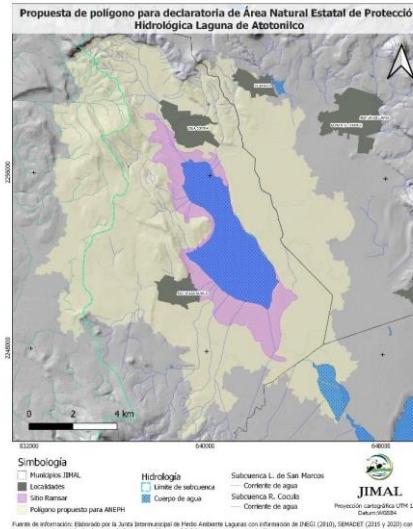


Imagen 9. Trabajo con CIATEJ y propuesta de polígono para ANP estatal

EJE ESTRATÉGICO 3. PRODUCTIVIDAD SUSTENTABLE



Objetivo: Fomentar la aplicación de técnicas de producción sustentable en el medio rural e industrial de la región para transitar a sistemas productivos ambientalmente saludables, sin perder competitividad, cumpliendo la normatividad ambiental y apoyando esquemas de valor agregado

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1 Atención a proyectos complementarios

3.1.1 Elaboración de diagnóstico básico en materia de productividad rural de la Región

Meta: Documento diagnóstico de la región en materia de productividad rural

Actividad programada del tercer al cuarto trimestre de 2020.

Estatus	Avance operativo acumulado programado al cuarto trimestre	Avance operativo real del cuarto trimestre	Avance operativo acumulado real del cuarto trimestre
Concluido	100%	40%	100%

El documento de diagnóstico rural se encuentra concluido con información obtenida del proyecto Escuelas de Campo y el cual se encuentra en la sección de Biblioteca de la página web de la JIMAL <https://jimal.com.mx>. Ver anexo 3 Actividad concluida en el cuarto trimestre.

Otras actividades realizadas en este eje

En el mes de marzo de 2020 se recibió el recurso externo proveniente del Fondo Estatal para la Protección del Ambiente de Jalisco, con el cual se realizarán actividades del proyecto Escuelas de Campo para agricultores y ganaderos de la Región Lagunas. Como parte de los trabajos de este proyecto complementario se desarrollaron 43 eventos de capacitación y seguimiento así como 28 visitas de campo. Se realizó la cosecha de los cultivos de verano en 5 parcelas y se establecieron 18 parcelas con cultivos de invierno (avena y garbanzo). Se realizó un acercamiento con investigadores del INIFAP campo experimental Altos Sur, quienes propusieron la selección del material a utilizar en los municipios de la Región Lagunas

- **Logros:** Elaboración de un diagnóstico rural de la región. Ejecución del proyecto complementario Escuelas de Campo para agricultores y ganaderos de la región Lagunas. Se definió un plan de trabajo, diferentes reuniones de acercamiento con personal de los municipios, productores la generación y aplicación de un formato de encuestas para el diagnóstico rural, un mapeo de actores, la identificación de temas para los talleres con productores, identificación de sistemas productivos y productos a intervenir.
- **Retos:** La ejecución de actividades presenciales con pocas personas debido a la contingencia por la COVID-19. Otro de los grandes retos identificados en esta región es el cambiar la cultura arraigada de muchos productores de esperar que los apoyos del gobierno sean mediante la entrega de recursos económicos, ya que como lo hemos visto a lo largo del tiempo, por lo regular este tipo de incentivos son malversados o mal utilizados por los productores, quienes muchas veces continúan en la misma condición después de recibir los apoyos.



- Oportunidades:** Dar continuidad al proyecto complementario (Año 2 del proyecto) consolidando las actuales escuelas de campo de la región a pesar de la contingencia sanitaria por COVID-19 y mantener el interés que los productores han mostrado hasta el momento en la capacitación. Determinación de líneas de trabajo nuevas tanto en el sector rural como industrial durante el 2021



Imagen 10. Actividades del proyecto escuela de campo

EJE ESTRATÉGICO 4. GESTIÓN DEL AGUA

Objetivo: Contar con información que permita la toma de decisiones respecto a una gestión integral del agua dentro de las microcuencas que conforman la región y la aplicación de políticas que permitan la conservación y mantenimiento de los cuerpos de agua superficial y subterránea de la región

LÍNEA DE ACCIÓN: 4.1 Generación de material cartográfico para la gestión del agua en la región

4.1.1 Desarrollo de SIG con cartografía base de la Región Lagunas

Meta: 1 mapa base con información básica para la gestión del agua de los municipios de la JIMAL al final de 2020

Actividad programada del segundo y tercer trimestre de 2020.

Estatus	Avance operativo acumulado programado al cuarto trimestre	Avance operativo real del cuarto trimestre	Avance operativo acumulado real del cuarto trimestre
Concluido	100%	0%	100%

Se realizó la descarga de capas base de INEGI (<https://www.inegi.org.mx/datos/?t=0150>) y la página de Datos Abiertos de Gobierno del Estado (https://datos.jalisco.gob.mx/search/field_resources%253Afield_format/shp-75/type/dataset) así como de la página del Sistema Nacional de Información del Agua de la CONAGUA, el Atlas Estatal de Riesgos de la CENAPRED y el Portal GeoNode. Con estos datos, se realizó un procesamiento



de información y se generó un sistema de información geográfica y se elaboraron 59 mapas básicos de cartografía de la región y los cuales fueron publicados en la página de la JIMAL en la pestaña biblioteca. La actividad fue concluida en el tercer trimestre.

Otras actividades realizadas en este eje

El 20 de marzo se firmó el Convenio de Colaboración para realizar acciones de fortalecimiento regional para el mantenimiento y recuperación de la cuenca de la laguna de Atotonilco de Villa Corona, entre SADER-SEDECO-SEMADET-JIMAL con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2020. Durante el cuarto trimestre se tuvo un total de 560.3 horas horas de trabajo de desazolve de canales en el municipio de Villa Corona y Acatlán concluyendo actividades operativas el día 16 de diciembre de 2020.

Así mismo se inició el apoyo al municipio de Amacueca en las gestiones para la rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, la cual no funciona desde hace varios años.

- **Logros:** Descarga de información básica para el desarrollo del sistema de información geográfica. Así como vinculación con autoridades sobre temas de límites municipales. Colaboración con la Coordinadora General de Geomática e Información Ambiental y Territorial de la SEMADET. Así como la elaboración de 59 mapas temáticos para apoyo de toma de decisiones específicamente en la definición de posibles áreas de protección y conservación.
- **Retos:** No se pudo establecer contacto directo con el IIEG durante el año 2020 debido a la contingencia por la COVID-19. Contar con los recursos económicos en tiempo y la disponibilidad de la maquinaria en buenas condiciones de operación para poder realizar las actividades programadas.
- **Oportunidades:** Contar con la información suficiente para poder contar con un sistema de información geográfica robusto que permita el análisis espacial de las problemáticas de la región y la toma de decisiones. Así mismo, la selección y el procesamiento de las capas para homologarlas para su correcta interpretación. Continuar en búsqueda de alianza con el IIEG durante 2021 para este fin. Planeación de un programa de desazolve como una actividad permanente en coordinación con las Secretarías correspondientes

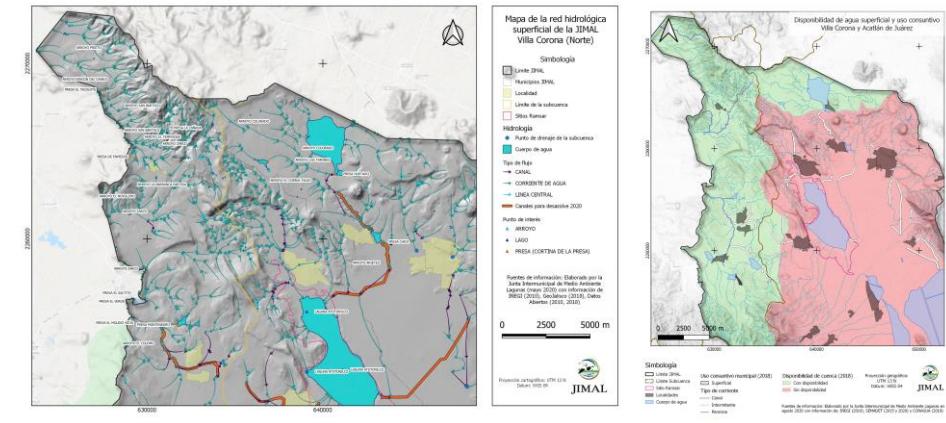


Imagen 11. Ejemplo de mapas temáticos de hidrología



Imagen 12. DUMAC presenta el proyecto de obras de retención de agua en la laguna de Sayula, visita a la planta de tratamiento de Amacueca y visita al sitio de descargas de agua en el Reparo Sayula



Imagen 13. El ITESO presentó el proyecto de rehabilitación de la planta de tratamiento de Agua en Amacueca y reunión de trabajo con CIATEJ, Ecokaban, UDG y JIMAL para conjuntar proyectos en la laguna de Atotonilco



Imagen 14. Asistencia a la Reunión en SEMADET para presentar la problemática del proyecto del ITESO en la planta de tratamiento de AMACUECA el 4 marzo 2020



Imagen 15. Actividades de desazolve y recuperación del nivel de la Laguna de Atotonilco (Diciembre 2019-Agosto 2020)

EJE ESTRATÉGICO 5. GESTIÓN DE RESIDUOS



Objetivo: Contar con información que permita la toma de decisiones respecto a una gestión integral de residuos dentro de la región y la aplicación de políticas que permitan el adecuado manejo de los mismos para mitigar impactos ambientales.

LÍNEA DE ACCIÓN: 5.1 Actualización de reglamentos municipales

5.1.1 Trabajo de homologación de reglamentos de los municipios

Meta: Revisión técnica de los 8 reglamentos municipales de la región para su homologación a la política de residuos

Actividad programada durante el primer al tercer trimestre de 2020.

Estatus	Avance operativo acumulado programado al cuarto trimestre	Avance operativo real del cuarto trimestre	Avance operativo acumulado real del cuarto trimestre
Concluida	100%	20%	100%

Se completó la revisión de los reglamentos de ecología de los municipios de la JIMAL observando deficiencias en su contenido en cada uno de ellos. Se recibió retroalimentación de la PROEPA para la realización de un taller de homologación y actualización de reglamentos de ecología. Así mismo se estableció comunicación con la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco de Zúñiga para que participe en dicho taller. El programa se pondrá a valoración de la Junta de Gobierno en enero 2021. Actividad concluida en el cuarto trimestre. Ver anexo 4

Otras actividades realizadas en este eje

La JIMAL en coordinación con la SEMADET realizó la 1er. Serie de webinars en materia ambiental, dirigido a funcionarios municipales de la región y el cual contó con una sesión específica de facultades ambientales de los tres órdenes de gobierno y una sesión de manejo de residuos de manejo especial en el sector agroindustrial, en los cuales se puntualizó la importancia de la revisión de los instrumentos normativos municipales en esta materia

Durante el tercer trimestre Por otro lado, se tuvo una plática con personal de Amocalli A.C. sobre el programa Campo Limpio para el buen manejo de los envases vacíos de agroquímicos

- **Logros:** Revisión de todos los reglamentos municipales. Generación de programa de taller para la actualización y homologación de reglamentos municipales de la región, para el visto bueno de la Junta de Gobierno. Ejecución de 1 serie de webinars y una capacitación especializada.
- **Retos:** Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, durante el 2020 se pospuso la ejecución del taller para la homologación de reglamentos.
- **Oportunidades:** Desarrollo del taller de homologación y actualización de reglamentos en el primer trimestre de 2021 y participación activa de los municipios en la actualización de sus reglamentos y colaboración con la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco.



Imagen 16. Webinars en materia ambiental



Imagen 17. Capacitación de Amocalli A.C. sobre programa Campo Limpio



Imagen 18. Solicitud de apoyo a PROEPA para el desarrollo del taller

LÍNEA DE ACCIÓN: 5.2 Diagnóstico de la gestión de residuos de la Región Lagunas

5.2.1 Consultoría para elaboración de diagnóstico en materia de gestión de residuos de la Región

Meta: Diagnóstico de los municipios de la región en materia de gestión integral de residuos

Actividad programada para el tercer trimestre de 2020.

Estatus	Avance operativo acumulado programado al cuarto trimestre	Avance operativo real del cuarto trimestre	Avance operativo acumulado real del cuarto trimestre
En proceso	100%	27%	87%

La licitación pública LPN-JIMAL-CCC-003-2020 Contratación de una consultoría para la “Elaboración de los diagnósticos municipales (3) y planeación de acciones para la prevención y gestión integral de residuos para los municipios de Acatlán de Juárez, Atoyac, y Villa Corona” se encuentra en ejecución. Se solicitó una prórroga para la entrega de documentos finales con fecha de entrega el 5 de febrero de 2021. La empresa consultora se encuentra en el proceso de trabajo de gabinete para sistematizar la información recolectada en campo. **Ver anexo 4**

Otras actividades realizadas en este eje



Se realizó una reunión de trabajo donde se presentó por parte del SIMAR Lagunas, el modelo de operación de un SIMAR a los municipios de Villa Corona, Cocula, Acatlán y Jocotepec. Se realizó una visita técnica con el presidente de Villa Corona a las instalaciones del SIMAR Lagunas y una visita del personal del SIMAR Lagunas al vertedero municipal de Villa Corona.

- **Logros:** Ejecución de la consultoría. Acercamiento del municipio de Villa Corona con el SIMAR Lagunas.
- **Retos:** Eficientar el flujo de información para evitar retrasos en la entrega de datos por parte de los municipios
- **Oportunidades:** Con los resultados de esta consultoría, proponer líneas de trabajo con los municipios para el adecuado manejo de sus residuos.



Imagen 19. Actividades en Acatlán



Imagen 20. Actividades en Atoyac



Imagen 21. Actividades en Villa Corona



Imagen 22. Visitas al SIMAR Lagunas y vertedero de Villa Corona

EJE ESTRATÉGICO 6. FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo: Que la Junta Intermunicipal sea un organismo consolidado, con capacidad operativa que le permita desempeñar sus funciones de manera eficiente, así como proveer de capacidades a los municipios para el mejor desempeño de sus actividades en materia de medio ambiente.

LÍNEA DE ACCIÓN: 6.1 Pago de sueldos y prestaciones del personal de la JIMAL

6.1.2 Gestión para el registro del personal de la JIMAL ante el IMSS

Meta: Contar con el registro de la JIMAL y sus trabajadores ante el IMSS

Actividad programada del primer al cuarto trimestre de 2020.



Estatus	Avance operativo acumulado programado al cuarto trimestre	Avance operativo real del cuarto trimestre	Avance operativo acumulado real del cuarto trimestre
Concluida	100%	0%	100%

Se realizó el Registro Patronal ante el Instituto Mexicano de Seguridad Social, así como el alta del personal que labora en la JIMAL en el mes de agosto por lo que a partir de la segunda quincena de agosto se realiza el pago oportuno de las cuotas obrero-patronales. Actividad concluida en el tercer trimestre.

- **Logros:** Se obtuvo el registro patronal de la JIMAL y el alta de la plantilla básica. La actividad pudo realizarse de manera semipresencial
- **Retos:** El retraso en la llegada de el recurso POA 2020 para el pago de las cuotas obrero-patronales, aunado a los problemas administrativos en IMSS por la contingencia por la COVID-19
- **Oportunidades:** Realizar los pagos de manera oportuna de acuerdo a la programación presupuestal y la transferencia del recurso por parte de SEMADET.



SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN
CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS
OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES



Bimestre de Proceso: Agosto-2020

Fecha de Proceso: 25/ago./2020

Registro Patronal:	H70-11604-10-1	RFC:	JIM-191026-TT9	Área Geográfica:	A (Homologada a partir del 01/10/2015)
Nombre o Razón Social:	JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE LAGUNAS			Delegación IMSS:	JALISCO 14
Actividad:	ACT MEJORAR Y PRESERVAR EL MEDIO AMB			Subdelegación IMSS:	JUAREZ 40
Domicilio:	RUBEN RAMIREZ FLORES			Pob., Mun. / Alcaldía:	ZACOALCO DE TORRES
Código Postal:	45750			Convenio de Reembolso:	NO
				Aportación Patronal:	5.00 %
				V 3.5.7	

No. de Seguridad Social		N O M B R E					RFC/CURP		CLAVE DE UBICACIÓN									
Clave	Fecha	Días	SDI	Lic.	Inc.	Aus.	Retiro	Patronal	Cesantía y Vejez	Obrera	Suma	Aportación Patronal	% o \$ o FD	Amortización +	Suma	Créd. Vivienda	Tipo y Fecha de Movto. de Crédito	
04-92-76-0153-6									CORTES AGUILAR JESÚS			COAJ760610HJCGRS00		DIRECTOR				
Alta	16/08/2020	16	1,495.98	0	0	0	0	478.71	759.97	269.28	1,501.98	1,196.78	0.00	1,196.78				
02-19-84-7113-4									GARCIA PEÑA ALONDRA			GAPA840215MJCRXL05		PLANEACIÓN				
Alta	16/08/2020	16	1,068.49	0	0	0	0	341.92	538.52	192.33	1,072.77	854.79	0.00	854.79				
01-16-80-0219-2									MAGANA HERNANDEZ ESTEBAN ALBERTO			MAHE801231HJCGRS07		PROYECTOS				
Alta	16/08/2020	16	641.10	0	0	0	0	205.15	323.11	115.40	643.00	512.88	0.00	512.88				
04-95-76-2476-4									MORENO SOTELO CINTHYA GABRIELA			MOSC760302MDFRTN02		ADMINISTRACIÓN				
Alta	16/08/2020	16	1,121.92	0	0	0	0	359.01	565.45	201.95	1,126.41	897.54	0.00	897.54				
		64							2,181.05	778.98		3,461.99						
									1,384.79									
									2,181.05									
									4,344.80									
Total de Cotizantes:									4			Total de Acreditados:		0				
Total a Pagar de RCV												Aportación Patronal \$/Crédito:		3,461.99				
Total a Pagar RCV e INFONAVIT												Aportación Patronal Cr/Crédito:		0.00				
												Amortización:		0.00				
												FUNDEMEIX		0.00				
												Total a Pagar de INFONAVIT		3,461.99				
P/I/V	Trabajador Pensionado I.V.								C. V.	Cesantía y Vejez		AMORTIZACIÓN DE CRÉDITOS DE VIVIENDA						
P/IV	Trabajador Pensionado C.V.								% o \$	Porcentaje o Cuota Fija		ICV	Inicio del Crédito de Vivienda					
S/R	Trabajador con Semana Reducida								SDI	Salario Diario Integrado		FSD	Fecha de Suspensión de Descuento					
J/R	Trabajador con Jornada Reducida								INC	Incapacidades		RD	Reinicio de Descuento					
E/C	Trabajador Eventual del Cambio								AUS	Ausentismos		MTD	Modificación de Tipo de Descuento					
									ISM	Incremento al Salario Mínimo		MVD	Modificación de Valor de Descuento					
Unidad de Medida y Actualización:									84.49	01/02/2019	Salario Mínimo del D.F.:		123.22	01/01/2020				
									88.88	01/02/2020		MNC	Modificación de Número de Crédito					
												FD	Factor de Descuento					
Para el cálculo del ramo de C. V. y de Vivienda se utilizará el tope salarial establecido en la ley respectiva.												* Se toman en cuenta 15.00 por concepto de Seguro de Daños de Vivienda.						
												Se considera el valor de \$84.55 para el Factor de Descuento						

Imagen 23. Registro del personal ante el IMSS

LÍNEA DE ACCIÓN: 6.2 Operación de las oficinas

6.2.1 Adquisición de materiales, suministros, bienes, servicios y equipo para la operación de oficina y del personal de la Junta

Meta: Mantener el gasto de adquisición de suministros dentro del monto presupuestado

Actividades programadas del primer al cuarto trimestre de 2020.

Estatus	Avance operativo acumulado programado al cuarto trimestre	Avance operativo real del cuarto trimestre	Avance operativo acumulado real del cuarto trimestre
Concluida	100%	29%	100%



Esta actividad se ha llevado a cabo cubriendo los gastos indispensables para la operatividad del personal de la JIMAL. Se realizó el pago de servicio de internet y telefonía en las oficinas de la JIMAL, equipo de oficina, refacciones menores y mobiliario, licencias de actualización de software, servicio de la página web y consumibles de papelería. Actividad concluida en el cuarto trimestre. Ver anexo 5

- **Logros:** Se realizó el pago de papelería, accesorios, equipo faltante, así como el pago por el servicio de internet. Se realizaron economías en algunas de las compras.
- **Retos:** mantener la operatividad de la Junta con los recursos asignados.
- **Oportunidades:** mantener los gastos dentro del presupuesto programándolos y buscando los mejores proveedores.



LÍNEA DE ACCIÓN: 6.3 Movilidad operativa del personal de la JIMAL

6.3.1 Adquisición de seguros y mantenimiento para vehículos de la Junta



Meta: Contar con 2 vehículos en óptimas condiciones para las operaciones de la Junta

Actividad programada para el tercer trimestre de 2020.

Estatus	Avance operativo acumulado programado al cuarto trimestre	Avance operativo real del cuarto trimestre	Avance operativo acumulado real del cuarto trimestre
En proceso	100%	50%	50%

Se realizaron mantenimientos a los vehículos operativos.

- **Logros** Se cuenta con los mantenimiento preventivos para los dos vehículos propiedad de la JIMAL
- **Retos** Mantener los gastos dentro del presupuesto programado
- **Oportunidades** Buen uso de los vehículos para prevenir su desgaste prematuro

Se adjuntan las facturas de la comprobación del gasto ejercido, en la carpeta **Desglose de Facturas E6 6.3** como parte de las evidencias del Informe Financiero de Gastos de operación.

6.3.2 Adquisición de Vehículo Operativo

Meta: Contar con 1 camioneta pick up para seguimiento a programa operativo de la Junta

Actividad programada para el segundo trimestre de 2020.

Estatus	Avance operativo acumulado programado al cuarto trimestre	Avance operativo real del cuarto trimestre	Avance operativo acumulado real del cuarto trimestre
Concluido	100%	0%	100%

Se publicó Licitación LPN-JIMAL-CCC-002-2020 Convocatoria para la adquisición de un vehículo nuevo Pick Up 4x4, Diesel el día 25 de mayo de 2020. Sin embargo, no se obtuvo ninguna propuesta por los que se realizó una segunda publicación el 1 de junio de 2020 recibiendo dos ofertas pudiendo concluir la licitación. Esta actividad fue concluida en el segundo trimestre.

- **Logros:** Se realizó la compra del vehículo operativo dentro del presupuesto programado.
- **Retos:** Lograr una amplia participación para la presentación de propuestas en la primera convocatoria de licitación.
- **Oportunidades:** mantener el vehículo en buenas condiciones.



Imagen 25. Vehículo operativo

6.3.3 Gastos de movilidad del personal para el desempeño de sus labores

Meta: Realizar todas las comisiones programadas para cumplimiento de metas manteniendo el gasto dentro del monto presupuestado

Actividad programada del primer al cuarto trimestre de 2020.

Estatus	Avance operativo acumulado programado al tercer trimestre	Avance operativo real del tercer trimestre	Avance operativo acumulado real del tercer trimestre
Concluido parcialmente	100%	14%	97%

En esta actividad se incluyen los gastos operativos por concepto de movilidad del personal de la JIMAL para el desarrollo de sus actividades en atención a los diferentes ejes estratégicos. En este sentido, se contemplan los gastos en las partidas: 3751 Viáticos en el país y 2613 Combustibles.

Durante el tercer trimestre se publicó la Licitación LPN-JIMAL-CCC-001-2020 para la compra de Vales Intercambiables por combustible para vehículos oficiales y maquinaria a cargo de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas y la cual no tuvo propuestas por lo que se procedió a una segunda publicación la cual también fue declarada desierta. Por lo tanto, a través de acuerdo del comité de adquisiciones se generó un contrato con un proveedor local de combustible para el abastecimiento de la maquinaria del convenio SADER-SEDECO-SEMADET-JIMAL y se decidió el uso de vales prepagados para el abastecimiento de combustible de los vehículos de la JIMAL.

Durante el cuarto trimestre se llevaron a cabo 15 reuniones de trabajo, 16 visitas de campo, 16 eventos, 7 salidas de gestiones administrativas, y 1 capacitación especializada con un total de 60 oficios de comisión. Se tuvo una cuenta total de 251 oficios de comisión de los 268 oficios programados para el año 2020. **Ver anexo 6**

- **Logros:** Se realizaron un total de 60 comisiones destacando:
 - III Sesión Junta de Gobierno JIMAL



- 2 visita técnicas
- Prácticas de Escuelas de campo
- Visitas de monitoreo de insectos, aves
- Visita al vertedero de Villa Corona
- Supervisión de entrega de planta (palo dulce y rosa morada) a municipios de Villa Corona y Zacoalco de Torres
- Actividades de monitoreo de batimetría Villa Corona (Proyecto con CIATEJ)
- Evento de firma de convenio Escuela de campo en Teocuitatlán
- Reuniones de trabajo con SEMADET, CONAFOR, PROEPA, Consultora del diagnóstico de residuos, Directores de Juntas intermunicipales, CIATEJ, ITESO
- Toma de video y entrevistas divulgación rescate laguna y ECAs
- Capacitación en materia de incendios
- Participación en el Festival de las Aves Villa Corona
- Visitas de verificación de actividades de desazolve
- **Retos:** Realizar las actividades programadas dentro de la situación de contingencia sanitaria por el COVID-19 sin reducir las metas programadas.
- **Oportunidades:** Uso de las tecnologías de la información para reforzar el distanciamiento social al máximo mientras permanezca la contingencia sanitaria en 2021.

Se adjuntan las facturas de la comprobación del gasto ejercido durante el cuarto trimestre, en la carpeta **Desglose de Facturas E6 6.3** como parte de las evidencias del Informe Financiero de Gastos de operación.

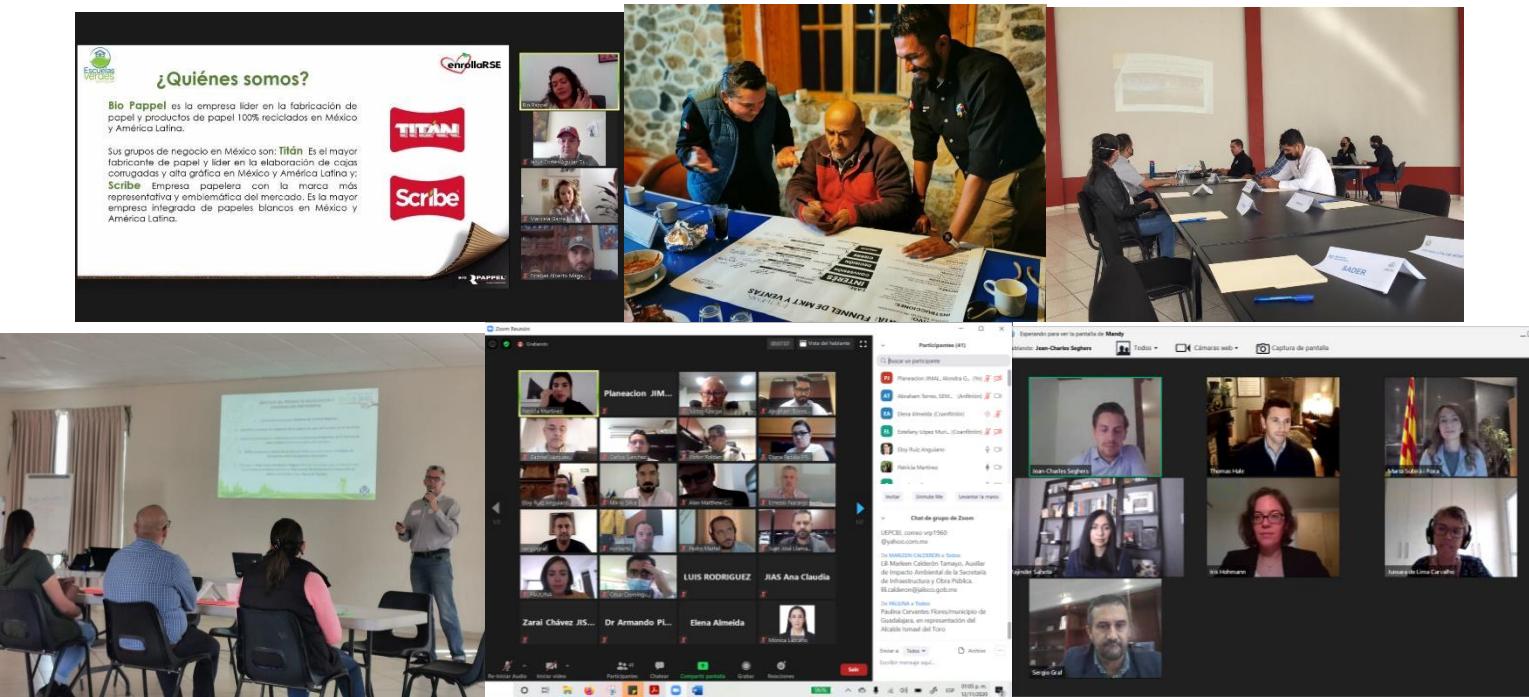


Imagen 26. Reuniones de trabajo



Imagen 27. Apoyo en capacitación

LÍNEA DE ACCIÓN: 6.4 Ejecución de reuniones de trabajo y capacitación**6.4.1 Alimentos e insumos para reuniones y talleres de capacitación**

Meta: Contar con suministros para reuniones y capacitaciones manteniendo el gasto dentro del monto presupuestado

Actividad programada del segundo al cuarto trimestre de 2020.

Estatus	Avance operativo acumulado programado al cuarto trimestre	Avance operativo real del cuarto trimestre	Avance operativo acumulado real del cuarto trimestre
Concluido	100%	12%	100%

Esta actividad cumplió con lo programado y concluyó en el cuarto trimestre del 2020.

- Logros:** Se realizó un taller presencial para capacitar a brigadistas de la región Lagunas en el manejo del fuego, en CEFOFOR de CD. Guzmán
- Retos** Realizar las actividades programadas dentro de la situación de contingencia sanitaria por el COVID-19
- Oportunidades:** Contar con permanencia en la capacitación y actividades laborales de los brigadistas, con la finalidad de reducir el recambio de personal, lo que conlleva a iniciar el proceso de capacitación desde el inicio cada año.

Se adjuntan las facturas de la comprobación del gasto ejercido durante el cuarto trimestre, en la carpeta **Desglose de Facturas E6 6.4** como parte de las evidencias del Informe Financiero de Gastos de operación.

**EJE ESTRATÉGICO 7. CAMBIO CLIMÁTICO**

Objetivo: Contar con instrumentos que permitan realizar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático dentro de la Región Lagunas

LÍNEA DE ACCIÓN: 7.1 Acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático**7.1.1 Apoyo a proyectos complementarios**

Meta: 8 programas municipales de cambio climático y 1 Programa Regional de Cambio Climático

Actividad programada del primer al cuarto trimestre de 2020.

Estatus	Avance operativo acumulado programado al cuarto trimestre	Avance operativo real del cuarto trimestre	Avance operativo acumulado real del cuarto trimestre
Detenido por contingencia COVID-19 por parte de gobierno del Estado	100%	0%	10%

Debido a la contingencia sanitaria por COVID 19 el 4 de mayo se notificó vía electrónica que el recurso destinado para este convenio se encontraba en estatus de RESERVADO. Este estatus se mantuvo sin cambios durante el año debido a la falta del presupuesto por lo que esta actividad no se pudo llevar a cabo.

- **Logros:** Elaboración de Anexo Técnico para la valoración de la Coordinación General de Gestión Transversal de Cambio Climático de la SEMADET y proceder a la elaboración del Convenio de Colaboración y borrador de convocatoria de licitación para el desarrollo de la primera fase del Programa Regional de Cambio Climático, así como los 8 Programas Municipales de Cambio Climático de los municipios que conforman la JIMAL
- **Retos:** Esta actividad se ha mantenido sin cambios por falta de presupuesto debido a la contingencia sanitaria por COVID 19 el Gobierno del Estado congeló y no fue transferido el presupuesto destinado a la JIMAL para la elaboración del Programa regional y los 8 Programas municipales de Cambio Climático.
- **Oportunidades:** Realizar las gestiones para obtener recursos para el POA 2021.

ANEXOS

- **Anexos técnicos**
 - Anexo 1 Evidencia festival de las aves
 - Anexo 2 Equipo adquirido, convenios de colaboración, comisiones de monitoreo de fauna y documento propuesta ANP
 - Anexo 3 Diagnóstico rural
 - Anexo 4 Revisiones de reglamentos municipales y evidencias de licitación



- Anexo 5 Equipo adquirido
- Anexo 6 Comisiones del 4to. trimestre
- **Desglose de facturas**

Se adjuntan archivos correspondientes a la evidencia del Informe financiero correspondiente a los gastos realizados en el periodo octubre-diciembre 2020